

SOBRE LOS PERFILES PROFESIONALES EN EDUCACIÓN INFANTIL

En la sociedad se observan cambios que plantean nuevas demandas a la institución escolar. ¿Cuáles son las características de la sociedad occidental actual? Las tecnologías de la información y la comunicación, las relaciones entre diversos colectivos y pueblos, la importancia de dominar las lenguas propias y familiarizarse con lenguas extranjeras, los movimientos migratorios y la concepción sobre la infancia son aspectos que deben ser considerados a la hora de definir una oferta educativa de calidad. Sin embargo, no se puede definir una escuela que responda a las necesidades de nuestra sociedad occidental sin intentar superar el reparto injusto de la riqueza y lograr el compromiso para la construcción de una sociedad solidaria.

Como parte fundamental de los cambios que vive la sociedad deben considerarse los cambios que vive también la familia. En palabras de Ulrich y Elisabeth Beck “el sujeto del mercado es, en última consecuencia, el individuo soltero, no ‘entorpecido’ por relaciones amorosas, matrimoniales o familiares. La sociedad del mercado llevada hasta el final es, por consiguiente, también una sociedad *sin niños*, a no ser que los hijos crezcan con madres y padres solteros y móviles”. En la escuela se observa la presencia de mujeres solas con hijos, familias que viven separadas o familias reconstituidas, monoparentales, niños vascos que proceden de adopciones internacionales, niñas que han inmigrado con sus familias, niños que viven en familias desestructuradas o con riesgo de exclusión por razones económicas, sociales o culturales.

La movilidad laboral, las nuevas técnicas de reproducción asistida, el acceso de las mujeres al trabajo fuera del hogar, hacen que cada vez las mujeres tengan menos hijos y más tarde, con lo que se cae en la tentación de convertir al hijo en un rey tirano. Además, en una sociedad demasiado preocupada por el éxito personal, surgen actitudes negativas ante la enfermedad y la vejez que pueden provocar falta de relación entre familiares de diferentes generaciones. Cuando apenas se recurre a las abuelas y los progenitores jóvenes buscan respuesta a sus incertidumbres, la oferta educativa se ve envuelta en tareas para favorecer los lazos personales e impulsar tejido asociativo.

Funciones de la escuela en la sociedad actual

Como fruto del análisis de la sociedad actual y de la sociedad que se quiere construir, surgen proyectos para definir la escuela infantil. Quince años después de la LOGSE, que definía la Educación Infantil como una etapa educativa y no obligatoria, se están publicando nuevas normativas que serán la respuesta de las Administraciones a las demandas de educación de los más pequeños.

La Educación Infantil es una etapa no obligatoria para las familias pero muy generalizada desde la edad de dos años en la Comunidad Autónoma Vasca. La población de entre tres y seis años está escolarizada prácticamente al 100% y

aproximadamente 700 centros atienden a 26.600 niñas y niños menores de tres años. Factores lingüísticos, sociales y de competencia entre redes han favorecido esta extensión de la escolarización como única oferta de atención a la primera infancia y sus familias.

Otro aspecto que debe ser considerado es el acceso a los recursos por parte de la población que vive en un entorno rural o en una población pequeña. En la Comunidad Autónoma Vasca no hay problemas graves en las vías de comunicación, pero es imprescindible asegurar que la opción de residir en una localidad pequeña no implica la resignación a disponer de menos recursos o recursos de menor calidad. La oferta educativa para estas poblaciones debe ser definida por los colectivos implicados, ajustada a sus demandas y necesidades, adaptada a sus características, flexible para aportar mejoras pero no para recortar dotaciones.

¿Cuáles son las tareas y funciones del profesorado de Educación Infantil?

De la escuela hoy se espera mucho. Las personas educadoras han perdido prestigio en las últimas décadas y, sin embargo, a la escuela le llegan cada vez más demandas. Antes la escuela transmitía conocimientos y la educación correspondía a la familia; hoy se le exige que fomente valores, que enseñe hábitos, costumbres, comportamientos correctos, etc. y todo esto con conciencia cívica, respeto al medio ambiente, superando las discriminaciones sexistas y el consumismo. Las tareas que se encargan a las personas responsables de la escuela infantil son, por lo tanto, muchas y variadas. Se espera que en la escuela se enseñe y se eduque, pero además se faciliten referencias coherentes respecto a las tareas de cuidar, de criar, de favorecer el crecimiento infantil. Las familias comparten con la escuela su responsabilidad educadora y las niñas y niños viven en la escuela experiencias fundamentales de vida en grupo, de establecimiento de vínculos afectivos, y también situaciones que ya no son exclusivas del ámbito privado familiar como comer, descansar o dormir. De esta manera, las funciones del profesorado de Educación Infantil se complican y, como escribe Vicenç Arnaiz “para quienes entienden la educación como el proceso para el desarrollo de las capacidades y facultades de cada persona, aparecerá el adulto no como modelo de saber y ser a imitar, sino como ordenador del medio ‘para promover el desarrollo del niño y la construcción por parte del alumno de significados culturales’. Desde esta concepción aparece el profesor en interacción permanente con el alumno ajustándose, por un lado, a su nivel y, por otro, acercándolo a las intencionalidades que el adulto ha planificado.”

Estas funciones diversas hacen que las personas educadoras deban establecer relaciones estrechas no sólo con el alumnado sino también con sus responsables familiares, con otros organismos que se ocupan de favorecer la convivencia en nuestra sociedad y con el tejido asociativo próximo. Además la escuela comparte sus funciones educativas con otros agentes, como pueden ser las iniciativas de animación cultural o de gestión del ocio, y debe establecer con estos agentes criterios básicos de intervención e intercambio de ayudas.

Las Administraciones Educativas impulsan y coordinan la oferta con diferentes administraciones para la respuesta a las necesidades de los más pequeños y son necesarias, asimismo, normativas que establezcan las finalidades y el currículo

previsto para la intervención educativa (sea ésta en un marco escolar o de otras características) con las niñas y niños menores de seis años.

A la escuela infantil corresponde facilitar la transición del ámbito familiar a un ámbito colectivo educativo. Los procesos de escolarización temprana deben ser planificados con mimo para asegurar que la primera experiencia de escuela resulta enriquecedora, a la vez que se asegura la continuidad entre diferentes ciclos, etapas o servicios educativos. Sería conveniente tender a facilitar una misma titulación y un mismo salario a las personas que realizan una tarea educativa similar. La coordinación entre los profesionales de un mismo centro, así como con los centros de educación obligatoria es fundamental para asegurar una intervención educativa coherente.

¿Qué capacidades, técnicas y estrategias deben desarrollar los maestros y maestras de Educación Infantil?

Es fundamental la capacidad de escucha. Escuchar, observar, saber esperar y hacer preguntas y propuestas abiertas son fundamentales para diseñar la intervención educativa en la escuela infantil. El respeto a los otros, a los diferentes, evitar los prejuicios e ideas estereotipadas, esperar de cada niño, de cada familia y de cada compañera el máximo, considerar la heterogeneidad fuente de riqueza, fomentar el diálogo y la participación de diferentes elementos del entorno en la vida escolar pueden constituir estrategias para lograr una escuela integradora e igualitaria.

Un aspecto fundamental es facilitar recursos a los futuros profesionales para que sean protagonistas de su propia práctica en el aula por medio de la reflexión crítica y de la investigación. Como dice Concha Sánchez, la investigación “alienta la crítica al convertir a las profesoras y profesores en investigadoras e investigadores de su práctica y al propio investigador o investigadora de las suyas, a través de la discusión con los otros, lo que significa trabajar adquiriendo conciencia cada vez más clara acerca de los particulares significados ideológicos que se arrastran en las acciones e interpretaciones, así como el compromiso con una transformación de éstas en una dirección comunicativa –en el sentido habermasiano del término–, que permita generar espacios para la participación y la lucha contra las relaciones de dominación, de exclusión y las situaciones de injusticia social”.

Asimismo es importante que la maestra en activo colabore en un proyecto formativo personal. Detectar las lagunas en la propia formación o decidir en equipo cuáles son las cuestiones que se deben investigar o estudiar son pasos que van conformando una cultura profesional compartida que favorece la integración de la escuela en el entorno social.

Es importante saberse integrante de un equipo, de un barco en el que debe conocerse claramente la dirección en la que se rema para llegar al mejor puerto y con la ayuda de quien facilite la tarea. Las responsabilidades que se derivan de la organización del centro deben ser asumidas por todo el equipo, con una dirección capaz de ejercer el liderazgo, que facilite el trabajo y la colaboración. La elaboración de documentos consensuados, los proyectos de centro, la documentación interna del centro, la que se transmite a la familia o se expone en

murales o en encuentros profesionales necesita ser especialmente cuidada y proporcionar al equipo las bases para su intervención cotidiana coherente. Para el diseño de las actividades cotidianas, el equipo puede recurrir a propuestas de juego cooperativo, materiales para aprender a pensar y a dialogar, enseñar a convivir y establecer criterios metodológicos consensuados. Es tarea de todos lograr una escuela bien vertebrada internamente: enriquecer la coordinación, cuidar las habilidades sociales de profesorado y alumnado y definir una acción educativa coherente. Si el equipo cuenta con profesorado especialista (de idiomas, por ejemplo) es importante que éste sea un componente que aporta riqueza al equipo y evitar así el trabajo descoordinado y las intervenciones puntuales sin sentido.

Ante un perfil tan exigente no debe olvidarse la importancia de buscar apoyos para el profesorado. ¿Quién cuida a las personas que cuidan? Quienes tienen la responsabilidad de la educación de las niñas y niños más pequeños deben ver reconocida su labor y contar con recursos para situaciones excepcionales o personalmente duras.

¿Qué contenidos deberían formar parte de la formación de los maestros y maestras de Educación Infantil?

Es preciso olvidar la idea de que los contenidos de la Educación Infantil son “como los de primaria pero recortados” y seleccionar cuidadosamente aquellos aspectos que forman el núcleo de la intervención educativa con las primeras edades. Entre ellos no debe olvidarse la importancia de los procesos de adquisición y desarrollo del lenguaje en una comunidad bilingüe, la incorporación de las lenguas extranjeras al final de la etapa, la construcción de los vínculos de apego y la seguridad afectiva, el respeto a las diferentes culturas, los conocimientos básicos de las lenguas presentes en cada escuela, la relación con las familias, el aprendizaje de recursos culturales básicos como son las matemáticas, la lectura, la escritura, el uso de recursos expresivos gestuales, corporales, visuales, plásticos y el acceso a las tecnologías de la comunicación. Todos estos contenidos se pueden abordar de manera creativa y seria si se estudian las características de los más pequeños y las metodologías pensadas para ellos. Acercándose a la manera de conocer el mundo de las niñas y niños del primer ciclo, sus gestos, sus necesidades, sus preguntas y su risa, se pueden ordenar los contenidos que articulen la intervención educativa cotidiana. Las palabras de Jerome Bruner pueden ser un buen punto de partida: “Cualquier materia se puede enseñar a cualquier niño de cualquier edad de alguna manera honesta”.

Los conceptos, procedimientos y actitudes que deben constituir la formación inicial deben orientarse a fomentar la capacidad para el trabajo en equipo, para asumir responsabilidades, para tener abiertos canales de información y para saber atajar necesidades formativas. La universidad debe asimismo facilitar recursos sobre organización de centros desde el punto de vista curricular y metodológico e impulsar la participación en la escuela de todos los componentes de la comunidad educativa. Uno de los conocimientos clave hoy es la búsqueda y la selección de información. El profesorado de Educación Infantil crecerá profesionalmente si

sabe ubicarse en el entorno socio-económico y cuenta con grupos en los que participar para formarse y para analizar la sociedad con capacidad crítica.

Sin embargo, no se puede diseñar una formación inicial del profesorado ignorando la relevancia que hoy tiene la formación continua. Como dice Miguel Ángel Zabalza, “son diversas las circunstancias y factores que han acabado configurando un nuevo escenario de vida personal, social y laboral que nos obliga a un reajuste constante de nuestras expectativas y de los recursos precisos para conseguirlas. Al final, la formación continua se ha convertido en un proceso necesario e irreversible. En este sentido, la presión hacia el conocimiento y la mejora constante que tradicionalmente pudo estar más vinculada al ‘espíritu’ de lo escolar se halla en la actualidad mucho más vinculada a factores emergentes que tienen su fuente y su sentido fuera de la institución escolar y que pertenecen al ámbito más genérico de la ‘cultura de nuestra época’. Factores a los que con frecuencia la Universidad tiene serias dificultades para adaptarse o, simplemente, es renuente a hacerlo de buen grado”.

A la escuela cada vez le llegan más demandas sobre pautas de crianza y sería muy positivo conocer y establecer lazos formativos con ofertas diseñadas para los más pequeños y sus familias que ya están implantadas en otras comunidades autónomas próximas. Se puede pensar en otras alternativas futuras para las educadoras infantiles como la formación a mujeres durante el embarazo y tras el parto en coordinación con los servicios de salud.

No podemos ignorar la necesidad de abordar el estudio de las características de la población infantil procedente de familias inmigradas pues su presencia en la escuela en los cinco últimos años ha crecido con un ritmo imparable que exige marcos de reflexión y de diseño de la respuesta a los derechos de las ciudadanías.

Libros citados:

- Concha Sánchez Blanco (2001). De la educación infantil y su crítica: reforma, investigación e innovación y formación del profesorado. Sevilla: MCEP.
- Miguel Ángel Zabalza (2002). La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas. Madrid: Narcea.
- Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim (1998). El normal Caos del Amor. Barcelona: El Roure.
- Vicenç Arnaiz (2001). *La seguridad emocional en la Educación Infantil*, en Educación Infantil. Orientaciones y Recursos (0-6 años). Coordinadoras: Montserrat Antón y Blanca Moll. Barcelona: Cisspraxis.
- Jerome Bruner (1997). La educación, puerta de la cultura. Madrid: Visor.

Cristina Elorza

Bilbao, octubre de 2005

Adarra Pedagogi Erakundearen kidea

www.adarra.com